



“UNA FACULTAD INTERNACIONAL, EMPRENDEDORA E INVESTIGATIVA”

Entrevista al candidato a la Facultad de Ciencias Económicas,
PhD. Javier Díaz Castro

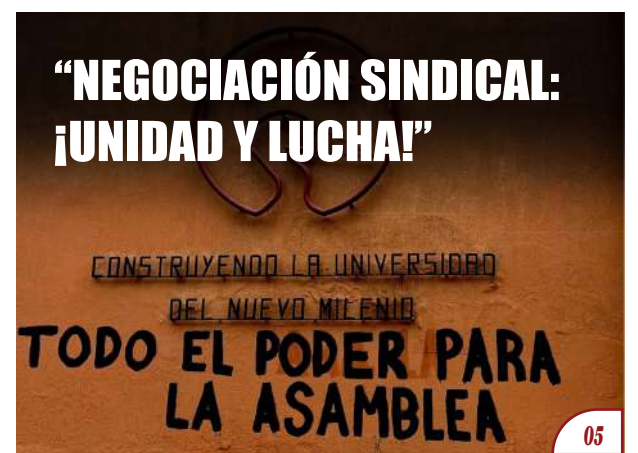
06



02



03



05



08



10



12

Vamos a MANO VUELTA

con la organización popular



La contradicción permanente entre el capital y el trabajo nos ha obligado a organizarnos desde nuestros inicios en la Universidad de los Llanos. Ya lo habíamos hecho como estudiantes en el 2004 como hijos e hijas de proletarios y proletarias en el Consejo Estudiantil Universitario -CEU-, y desde entonces, funge como una organización beligerante y comprometida con las luchas populares. Esas mismas luchas siguen vivas en la Asociación Sindical de Docentes de la Universidad de los Llanos -ADU- que sin ningún temor se declara como un aliado ineludible del movimiento estudiantil, de los sindicatos clasistas y de las demás organizaciones populares que se comprometen con la transformación estructural de la sociedad.

Creemos que es indispensable comunicar lo que hacemos, masificar nuestra propuesta política y cualificar la organización popular a través de la escritura a **Mano Vuelta**, es decir hombro a hombro, mano a mano, como trabajan los obreros agrarios en nuestro llano. Hoy ese ejemplo solidario de la ruralidad se traslada a la ciudad, la de los obreros urbanos, entre ellos los profesores o proletarios del conocimiento, que más cualificados identifican que los problemas estructurales de nuestra sociedad radican en la ganancia del capital y su institucionalidad.

Es por ello, que nace este nuevo instrumento de comunicación popular que, con secciones de coyuntura, movimiento estudiantil, obrero y popular, irrumpe la cotidianidad de la UNILLANOS, de Villavicencio y el país, para dar a conocer nuestro pensamiento y el de muchos más

que creen en este proyecto. Una vez más convocamos a todo el que quiera escribir a Mano Vuelta con el proletariado, los estudiantes, jóvenes, campesinos, mujeres y demás sectores populares en procura de seguir construyendo una nueva sociedad.

ÍNDICE

2.EDITORIAL

Vamos a MANO VUELTA

3.CONTEXTO UNIVERSITARIO

50 años de la Unillanos: más allá de las efemérides

5.PROFESORES

Negociación sindical: ¡unidad y lucha!

6.ENTREVISTA

PhD. Javier Díaz Castro Candidato a la Facultad de Ciencias Económicas

8.MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

LUCHAR, PROPONER Y TRANSFORMAR: así avanza el Movimiento Estudiantil de la Unillanos

10.ASAMBLEA POPULAR DE VILLAVICENCIO

Un espacio de participación y transformación social

12.MEMORIA

Compañero Milton Escalante

El periódico MANO VUELTA es una publicación de la Asociación Sindical de Docentes de Unillanos (ADU)

EDITOR

RICARDO APOLINAR CÁRDENAS

EQUIPO EDITOR

FERNANDA ISABEL ROJAS RODRÍGUEZ

EFRAÍN PRIETO BAYLÓN

FOTOGRAFÍA Y DIAGRAMACIÓN

JAISON STIVEN RODRÍGUEZ CÉSPEDES

CONTACTO

sindicatoadu@gmail.com
telefono: 313 8674198

ADU Sindicato Unillanos

adusindicato

Las opiniones contenidas en las siguientes publicaciones son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen la posición de MANO VUELTA ni la de ADU.

50 AÑOS DE LA UNILLANOS: Más allá de las efemérides

03

Por. Pedro René Eslava M.*

*Profesor Asociado - Unillanos

En una institución que brilla por el silencio casi cómplice frente a su desempeño colectivo, por su mutismo discursivo o propositivo ante las problemáticas regionales o las realidades nacionales, es bueno congratularse cuando se abre un medio escrito para el análisis, el debate, la interpretación y sí es menester, el disenso y los contrapesos de opinión; como la publicación que hoy saludamos, un periódico de la Asociación Sindical de Docentes de Unillanos- ADU, bajo el nombre tan significativo: ‘Mano Vuelta’ como en la minga, o en las culturas campesinas, donde no prima el lucro sino los compromisos solidarios y la urdiembre de tejido humano auténtico. Un espacio para quienes quieran, cual los peces migratorios, que persisten en remontar contra las corrientes hasta lograr reproducirse...

El título de esta columna de opinión sigue el hilo de una idea que esboqué apenas, sin continuidad en otro de tantos espacios fugaces, de esos nuevos lugares virtuales en los que ahora interactuamos, otro ‘chat’ de profesores motivados y llenos de caritas felices, congratulados al recibir con efusividad los saludos y parabienes por el medio siglo institucional. Hemos recordando que el pasado 2 de mayo, 50 años atrás, la Universidad Tecnológica - hoy Universidad de los Llanos-, inició su vida académica con clases nocturnas en las instalaciones del colegio INEM Luis López de Mesa de Villavicencio.



Algunos protagonistas aún nos acompañan, cual testigos vitales llenos de anécdotas sobre la vida institucional, gracias a todos ellos y ellas. A partir de la Ley 30 de 1992, nos asumimos como la Universidad pública de la Orinoquía. Hoy tenemos más sedes, programas académicos, una página web y una Oficina de Comunicaciones. Pero seguimos sintiendo que algo esencial falta: autonomía real, impacto social, credibilidad. Acreditar viene del latín accredere, que significa “dar crédito”, “confiar”. ¿La sociedad confía en nosotros? ¿Nos reconoce como una institución que transforma?



Hace poco, los resultados de la prueba Saber Pro 2024 arrojaron una señal de alarma: en buena parte de nuestros programas profesionales estamos por debajo de la media nacional en competencias como lectura crítica, comunicación escrita y razonamiento cuantitativo. Más allá del debate técnico, esto nos interpela como comunidad académica. ¿Qué tipo de formación estamos entregando? ¿Qué papel jugamos en el desarrollo de nuestros territorios?, ¿cuál es la eficacia de la dirección universitaria frente a estos asuntos?

El aniversario no puede limitarse a celebraciones rituales. Como bien lo señalaba el maestro Jorge Ortega Navarro, necesitamos una auto-endo-reflexión. Tomando distancia de la simulación, una mirada sincera y transparente a nuestras prácticas, nuestras omisiones, nuestras estructuras. Porque la democracia universitaria sigue siendo precaria; las clientelas burocráticas, voraces; las comunidades académicas, fragmentadas o inexistentes. Y el llamado “relevo generacional” es, en muchos casos, apenas una caricatura.

Decía Julián de Zubiría recientemente en *El Espectador* que necesitamos cultivar el “ojo tranquilo” en la lectura. Nietzsche y Estandisao Zuleta hablaron de rumiar los textos. Sin procesos metacognitivos, sin aprendizaje profundo, sin vínculo real con las personas y los territorios, cualquier esfuerzo educativo se diluye. Y si no somos capaces de leer críticamente ni siquiera los textos, mucho menos leeremos la complejidad del mundo que nos rodea. Seguramente, los pedagogos y expertos agendarán tareas y programas para superar los resultados precarios frente a las recientes pruebas, y podamos discutir si ellas son pertinentes o representativas, si hacen parte de manías tecnocráticas o imposiciones sin principio de realidad, etc., yo de mi parte pienso que, sin la habilidad para pasar de leer críticamente ya sean textos o resultados de investigación, difícilmente lograremos ser buenos lectores del entorno que nos certifica.

En ultimas, la acreditación social no se logra con formatos, ni con lobby ante los entes evaluadores. Se gana con pertinencia, con pensamiento crítico, con compromiso ético. Se construye cuando nuestros egresados transforman su entorno; cuando la investigación responde a problemas y



cuando la investigación responde a problemas y elabora propuestas de cambio; cuando la docencia no solo informa, sino que forma.

Congratulaciones.



NEGOCIACIÓN SINDICAL: ¡UNIDAD Y LUCHA!

Por. Ricardo Apolinar*

La contradicción entre el capital y el trabajo, propia del modo de producción capitalista, se materializa en cada aspecto de la vida social. En este caso, se nos hace evidente en la Universidad de los Llanos, con la construcción de pliegos de peticiones de las diferentes organizaciones sindicales unificadas, que llegan a negociarlos con la rectoría de la Universidad, la cual, aunque esté



representada por docentes, termina subordinada a la lógica de la institucionalidad del capital, es decir la del Ministerio de Educación Nacional -MEN- y el Ministerio del Trabajo, que en pleno Gobierno del Cambio, propusieron



un aumento salarial de 1,9%, escudándose en el discurso de la regla fiscal.

Poco o nada importa que los gobiernos sean conservadores o liberales -progresistas- dado que actualmente en la UNILLANOS se sobreexplota a más de 400 trabajadores bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios, 135 profesores ocasionales y 533 catedráticos. Así, en medio de esta realidad, las 6 organizaciones sindicales que hacen vida en la UNILLANOS, logramos unificar los pliegos de peticiones contra nuestro enemigo de clase, que lamentablemente se personaliza en la administración.

Nada raro que apenas instalando la mesa de negociación con las directivas de la Universidad el 09 de abril, se presentara el primer impase dado que los negociadores patronales acogieron la ambigüedad del Decreto 243 de 2024, para NO reconocer como parte del censo sindical para elección de nuestros negociadores, a los afiliados que son contratados bajo la modalidad de prestación de servicios, docentes ocasionales y catedráticos, en una clara violación de sus derechos laborales, dado que solo cuentan al momento de asignarles su carga laboral, pero no cuando se trata de reconocer su participación en la elección de sus negociadores.

Esto generó el rechazo unánime de los sindicatos y de pasó el congelamiento de la negociación

que, si bien se reactivó el 05 de mayo, marcó un precedente negativo de cara al proceso faltante. Por lo tanto, llamamos a todos los trabajadores a respaldar a sus negociadores y al pliego unificado para lograr mejorar sus condiciones laborales. Así mismo, invitamos a los estudiantes a sumarse a este apoyo, en la medida en que la gran mayoría son fuerza de trabajo en formación, que luego se vincularán a la Universidad como docentes o administrativos y gozarán del avance obrero o padecerán los retrocesos del mismo. Que sepa todo el movimiento obrero y estudiantil de la UNILLANOS, que sólo organizados y en movilización, lograremos dignificar la labor de los trabajadores.



***Presidente de la Asociación Sindical de Docentes de Unillanos (ADU)**

La Asociación Sindical de Docentes de Unillanos (ADU) continúa promoviendo espacios de diálogo y reflexión sobre el futuro de nuestra universidad. En esta ocasión, entrevistamos al profesor Javier Díaz Castro, candidato a la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos, con el propósito de conocer su diagnóstico sobre la situación laboral de los docentes, sus propuestas de mejoramiento y su visión sobre la participación de los docentes catedráticos en los procesos institucionales. A través de esta conversación, buscamos acercar a la comunidad universitaria a las ideas y compromisos de quienes aspiran a liderar nuestra facultad en los próximos años.

Situación laboral de los docentes en la Universidad de los Llanos

¿Cuál es su diagnóstico actual sobre la situación laboral de los docentes en la Facultad de Ciencias Económicas?

La situación laboral en la Facultad es alarmante, actualmente, el 58% de nuestros docentes son catedráticos, el 28% ocasionales de tiempo completo y tan solo el 14% son de planta. Esta precarización laboral, con una alta proporción de docentes sin una vinculación estable, no sólo afecta la calidad académica, sino que limita seriamente nuestra capacidad de investigación, innovación y proyección social. Es urgente implementar una política decidida de fortalecimiento del estamento profesoral. Esto implica mejorar significativamente el índice de docentes de planta, con estabilidad laboral y condiciones dignas. Sólo con una planta docente sólida podremos consolidar procesos de formación de alta calidad y construir una comunidad académica comprometida con la excelencia. Garantizando la participación eficaz de estudiantes, docentes, grupos y semilleros de investigación, que impulsen los objetivos que establece la Ley 8ª de 1974, la cual dio origen a nuestra Universidad de los Llanos bajo un modelo de universidad de corte investigativo.

¿Qué medidas tomaría para mejorar las condiciones laborales de los docentes?

El punto de partida es garantizar el cumplimiento estricto del Acuerdo Superior 013 de 2014, especialmente del artículo 54, que reconoce que los profesores ocasionales deben gozar de los mismos derechos que los de planta, conforme al Decreto 1279 de 2002. Sin embargo, este mandato no se aplica plenamente en la Universidad. Por esta razón, considero que es primordial trabajar porque la alta dirección de la Universidad de pleno cumplimiento a este artículo, puesto que las condiciones laborales dignas no son un gasto, sino una inversión estratégica para mejorar los indicadores institucionales y así, poder cumplir con nuestra misión educativa.



Labor en el entorno universitario.

¿Cómo incluiría a los docentes catedráticos en los procesos de participación, planeación y toma de decisiones?

Los docentes catedráticos son un pilar fundamental para la facultad. Muchos son egresados de nuestros propios programas y contribuyen activamente en la formación de los estudiantes. Aunque las garantías existen, es necesario hacer efectivas las normas que los rigen. Según el Acuerdo Superior 013 de 2014, el profesor catedrático no solo desarrolla actividades de docencia, sino también puede participar en procesos de investigación y proyección social. En consecuencia, garantizaré la participación activa de los docentes catedráticos en actividades académicas integrales, permitiendo su inclusión real en la planeación, la toma de decisiones y la vida universitaria.

También estableceré mesas de trabajo periódicas para recoger sus propuestas y necesidades, incorporándolos plenamente en la vida universitaria.

“La situación laboral en la Facultad es alarmante, actualmente, el 58% de nuestros docentes son catedráticos, el 28% ocasionales de tiempo completo y tan solo el 14% son de planta.”

¿Qué opina sobre la exclusión de los docentes catedráticos en las elecciones universitarias?

Rechazo de manera categórica la exclusión de los docentes catedráticos en los procesos electorales universitarios. Esta segregación es antidemocrática e injustificada, y atenta contra el principio de igualdad de condiciones dentro de la comunidad académica. Los catedráticos son protagonistas centrales en la dinámica académica de la universidad y deben contar con mecanismos de participación activa. Por esta razón, promoveré la modificación del Estatuto General, para garantizar su derecho al voto y su elegibilidad en órganos colegiados. Una universidad democrática debe asegurar que todos los actores que contribuyen al desarrollo institucional, tengan voz y representación en la toma de decisiones.

Formalización docente

¿Cómo enfrentaría las barreras presupuestales y normativas que frenan la formalización docente?

La formalización del cuerpo docente debe ser una prioridad institucional. Si bien existen restricciones presupuestales y normativas, la verdadera barrera es la falta de voluntad política. Los recursos están disponibles si se gestiona con eficiencia y visión. Mi compromiso es trabajar porque la alta dirección de la Universidad, desarrolle convocatorias periódicas de concursos públicos de méritos para vincular docentes de planta, así, se dará la oportunidad para mejorar las condiciones laborales de quienes ya se desempeñan como catedráticos y ocasionales, y cuentan con la experiencia y formación pertinente. Además, es importante insistir en la priorización de la planta profesoral en el marco de la construcción del presupuesto institucional. La estabilidad docente es la base para proyectar una universidad con visión a largo plazo.

Representación y defensa del estamento profesoral

¿Qué papel tendría el decano frente al Consejo Académico y el Consejo Superior para defender la estabilidad de los docentes?

Desde el rol de decano y como miembro del Consejo Académico, asumiré una postura activa en la defensa de los derechos del profesorado. Impulsaré propuestas concretas de Acuerdo Superior orientadas al mejoramiento de las condiciones laborales, la formalización y el reconocimiento del trabajo docente en todas sus dimensiones. Además, estableceré canales permanentes de diálogo entre el estamento profesoral y los órganos de gobierno universitario, de modo que las decisiones reflejen las realidades y necesidades de quienes sostienen el quehacer académico día a día. La defensa del cuerpo docente no es un acto de oposición, sino un compromiso con el fortalecimiento institucional.

Mensaje final a la comunidad universitaria

¿Qué mensaje final le deja a la comunidad universitaria?

La Universidad de los Llanos está llamada a liderar el desarrollo regional con una propuesta académica de excelencia. Para lograrlo, necesitamos una comunidad universitaria unida, consciente de sus derechos y comprometida con la transformación institucional. Invito a todos los estamentos —docentes, estudiantes y egresados— a participar activamente en los procesos democráticos, a exigir el cumplimiento de las normativas y a construir, juntos, una universidad más justa, incluyente y orientada a la investigación, innovación e internacionalización. Debemos involucrarnos de manera decidida para impulsar nuestro desarrollo institucional, en coherencia con los principios establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional. El momento de actuar es ahora. La dignificación de la labor docente es el primer paso para alcanzar la universidad que soñamos.

“Las condiciones laborales dignas no son un gasto, sino una inversión estratégica para mejorar los indicadores institucionales y así, poder cumplir con nuestra misión educativa.”



LUCHAR, PROPONER Y TRANSFORMAR:

Así avanza el movimiento estudiantil de la Unillanos

Por. Felipe González Lasso*

Desde el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) continuamos firmes en nuestra lucha por garantizar el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes provenientes de la clase trabajadora. En ese sentido, actualmente nos encontramos en mesa de negociación con la administración de la Universidad de los Llanos, proponiendo soluciones a las problemáticas que aquejan al estudiantado. Nuestro objetivo es profundizar la democracia universitaria, fortalecer la academia desde una perspectiva crítica y autocrítica, y construir junto a los demás estamentos y sectores sociales, un proyecto de sociedad más justa a través de la organización, la lucha y la reivindicación de derechos.



A continuación, compartimos los avances más relevantes:

1. Apoyos económicos para movilidad internacional – OIRI

Buscamos establecer tarifas diferenciadas en los apoyos económicos para estudiantes que participen en actividades internacionales (intercambios, ponencias, presentación de posters, entre otras figuras académicas). Esto debido a que, los montos definidos en salarios mínimos legales vigentes (SMMLV) no representan el mismo poder adquisitivo en todos los países.

Actualmente, el proyecto de Resolución Superior está en trámite ante el



Consejo Superior Universitario (CSU). No obstante, la propuesta consensuada con el CEU fue modificada por el Consejo Académico, por lo que estamos trabajando para que se recupere la propuesta original en el CSU.

2. Apoyos económicos para prácticas extramuros

Como resultado del paro y la huelga de hambre a finales de 2023, se logró el apoyo económico para prácticas con duración de 3 a 10 días, equivalente al 5% de un SMMLV por día. Hoy proponemos que las prácticas de dos días también reciban apoyo económico, distribuidos así:

- Primer día: 5% de un SMMLV
- Segundo día: 2,5% de un SMMLV (al no requerir hospedaje)

Esta propuesta fue consensuada con la administración y está lista para ser debatida por el CSU. A precios actuales, el apoyo para una práctica de dos días equivale aproximadamente a \$107.000.

3. Nuevo reglamento estudiantil

Se ha culminado la mesa de negociación para la construcción de un reglamento estudiantil que reconozca las distintas realidades de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, permitiéndoles conciliar su vida académica con sus condiciones laborales, familiares y psicológicas.

El proyecto se encuentra ahora en manos de la Vicerrectoría Académica, que lidera la redacción del Acuerdo Superior que recogerá los consensos alcanzados.

4. Requisitos para representantes estudiantiles

A través de nuestra representación ante el CSU, recientemente enviamos una propuesta de Acuerdo Superior, con la que buscamos eliminar barreras y requisitos innecesarios que dificultan el acceso a los espacios de representación estudiantil. No obstante, este documento aún no ha sido discutido en las mesas de negociación con la administración, por lo que esperamos generar el diálogo necesario para alcanzar los avales institucionales.



Además de los avances recientes, es importante resaltar algunas de las conquistas históricas que el movimiento estudiantil ha logrado a través de la organización y la lucha, y que en ningún caso han sido regalos o concesiones. Hoy, con orgullo y dignidad, celebramos la ampliación de las rutas estudiantiles a nuestros compañeros de la nocturna, la apertura del comedor estudiantil en la sede Barcelona y los programas de alimentación en San Antonio y Boquemonte, logros alcanzados tras años de exigencia colectiva por el reconocimiento de condiciones mínimas para estudiar con dignidad

En este camino de lucha y construcción colectiva, reafirmamos que el movimiento estudiantil de la Universidad de los Llanos no es solo resistencia, sino también propuesta y acción. Cada avance conquistado refleja la fuerza de una comunidad que se niega a aceptar la exclusión y que apuesta por una educación como derecho y no como privilegio. Sabemos que los retos continúan, pero también tenemos la certeza de que, con unidad, conciencia y organización, seguiremos abriendo caminos hacia una universidad verdaderamente democrática, al servicio del pueblo y comprometida con la transformación justa de nuestra sociedad

***Estudiante de Economía. Integrante del Consejo Estudiantil Universitario de la Unillanos.**



ASAMBLEA POPULAR DE VILLAVICENCIO

Un espacio de participación y transformación social

Por. **Fernanda Rojas Rodríguez***

En el marco del estallido social que sacudió a Colombia en el año 2021, cuando miles de trabajadores a lo largo y ancho del país salieron a las calles a exigir justicia social, equidad y una transformación profunda de la desigualdad, en el corazón de los Llanos Orientales, jóvenes, estudiantes, líderes comunitarios y trabajadores hicieron lo propio. A través de múltiples movilizaciones que culminaban en el barrio Llanolindo de Villavicencio y, que buscaban denunciar el abandono estatal y la precarización laboral, fue gestándose la creación de la Asamblea Popular de Villavicencio -APV-, un espacio autogestionado que ha convocado desde sus inicios al ejercicio directo de la democracia, la reflexión crítica y la acción comunitaria.

A través de diversas actividades como foros, conversatorios, movilizaciones, campañas de sensibilización y espacios de formación popular, actualmente busca consolidarse como una plataforma para visibilizar las problemáticas más sentidas de los obreros urbanos y demás sectores populares de la población y, en esa vía, generar propuestas de transformación social.



Uno de los ejes centrales del trabajo de la Asamblea es la lucha contra el desempleo y la precarización laboral. En Villavicencio, la informalidad laboral es la norma para más del 50% de los trabajadores. Frente a este panorama, la Asamblea ha planteado la necesidad de fomentar el desarrollo productivo mediante la creación de empresas público-populares, donde la clase trabajadora tenga poder de decisión sobre la producción y se dignifiquen las condiciones laborales. Este modelo busca romper con la lógica de la superexplotación, promoviendo formas de cooperación consciente y solidaria que prioricen el bienestar colectivo por encima del lucro del capital privado.

Otro tema de vital importancia para la Asamblea es la soberanía sobre los recursos naturales estratégicos, como el petróleo, el carbón y la energía. Frente al modelo extractivista dominado por intereses extranjeros y del capital trasnacional, se propone que el Estado y los trabajadores asuman el control de estos recursos. La explotación de los mismos debe responder a las necesidades del

pueblo trabajador, garantizando el cuidado ambiental y eliminando el rentismo del capital nacional y extranjero. Esto implica un giro económico, como también un cambio cultural que revalorice la soberanía sobre los recursos naturales.

Uno de los ejes centrales del trabajo de la Asamblea es la lucha contra el desempleo y la precarización laboral. En Villavicencio, la informalidad laboral es la norma para más del 50% de los trabajadores. Frente a este panorama, la Asamblea ha planteado la necesidad de fomentar el desarrollo productivo mediante la creación de empresas público-populares, donde la clase trabajadora tenga poder de decisión sobre la producción y se dignifiquen las condiciones

Asimismo, la Asamblea ha levantado su voz frente a la privatización de los bienes de consumo colectivo. La salud, la educación, las pensiones y los servicios públicos no pueden continuar siendo mercancías al servicio del

capital. Se exige la recuperación total de estos bienes de consumo por parte del Estado, eliminando la intermediación privada y garantizando su acceso universal, equitativo y de calidad. Esta visión promueve una sociedad donde la vida esté por encima del mercado.

Para el agro y el ambiente, la Asamblea articula su propuesta con una visión profundamente transformadora del modelo agrario. Se plantea un **sistema nacional de producción alimentaria público popular**, que vincule a campesinos y trabajadores rurales, en el que la tierra sea utilizada para erradicar el hambre, cerrar las brechas de explotación y fomentar el desarrollo tecnológico del campo colombiano.

La participación activa de los trabajadores rurales y campesinos es esencial para construir un modelo sostenible y justo, que priorice la soberanía alimentaria y la protección del ambiente

.Todos estos pilares confluyen en una apuesta por la democracia participativa a través de las Asambleas Populares en todo el territorio colombiano. El poder no puede seguir concentrado en las élites ni mediado por una democracia representativa que excluye a las mayorías, por medio de las mafias de los partidos electorales. Por ello, se reivindica la figura de la comuna, como espacio autónomo y estratégico donde la población decide directamente sobre su presente y futuro, impulsando una transformación política que ponga en manos del pueblo todas las decisiones fundamentales. De esta manera, no se trata de una consulta como trampolín electoral, sino de una asamblea que consolida el poder popula



En definitiva, la Asamblea Popular de Villavicencio no es solo una instancia local: es una expresión viva de un proyecto nacional de transformación. Sus propuestas buscan superar los yerros del capital, construyendo una sociedad nueva, justa y solidaria. En un país marcado por la exclusión y la desigualdad, experiencias como esta nos recuerdan que el cambio verdadero y la lucha por una nueva sociedad, solo puede venir desde la organización popular, la defensa de lo común y la participación directa de quienes históricamente han sido silenciados, es decir, los trabajadores.



***Integrante de la Asociación de Educadores del Meta - ADEM**

A NUESTRO COMPAÑERO MILTON ESCALANTE

12

Nos enseñaron a hablar de los vivos, a mirar al futuro y no al recuerdo, a seguir las modas y silenciar la historia. Pero hoy, decidimos no olvidar.

Hoy, elegimos recordar. Reivindicar la memoria como acto de resistencia, como semilla sembrada en cada corazón rebelde que ayudaste a forjar.

En estas líneas te evocamos, compañero, amigo, referente. El líder que nació en la universidad pública, y que hizo de la lucha colectiva su razón de ser.

Fuiste parte de la historia viva del programa de Administración de Empresas de nuestra Unillanos. Fundador del Consejo Estudiantil Universitario —el CEU—, y motor de las movilizaciones que entre 2004 y 2008 abrieron caminos de unidad y dignidad.

Con claridad y entrega, entendiste que la lucha no termina en las aulas, porque la educación, herida y desigual, es solo el reflejo de un sistema que margina y excluye.

Por eso tu corazón se entregó a la región, donde hiciste parte de un proyecto mayor, Centro Oriente, tejiendo lazos de organización, unidad y lucha junto a los pueblos de Meta, Arauca, Santander, Boyaca, Casanare y Bogota.

En 2011, en tu tierra, abrazaste otro sueño: La Corporación Choapo, abanderando la defensa de los derechos humanos para la clase trabajadora y los sectores populares.

Pero nunca olvidaste de dónde venías. Y entre 2016 y 2019, volviste a encender la llama estudiantil, Apoyando la consolidación del CEU, las escuelas gremiales y la creación del Comedor Universitario. Para 2022, hiciste parte de la campaña por la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, logrando ponerla al servicio de los estudiantes, la fuerza de trabajo en formación. Todo esto en la Universidad de los Llanos —tu hogar, tu causa, tu raíz.

Leyendo a Marx, comprendiste la necesidad de pasar de la universidad a la lucha de los trabajadores y, en los últimos años, asumiste un nuevo frente: el del barrio, el del territorio, el del día a día.

Acompañaste el nacimiento de A S O T R A V I D , la Asociación de Trabajadores por la Vida Digna, porque comprendiste que la informalidad y la inestabilidad, son cadenas que esclavizan a la clase obrera.

Y, desde la Junta de Acción Comunal del barrio El Manantial, luchaste por la dignidad en lo cotidiano, culminando tu paso por la tierra, siendo presidente de la Junta.

A lo largo de este vasto camino, tus acciones nos enseñaron a creer, nos alentaron a no rendirnos, a levantar la cabeza frente a la injusticia, a creer que otro mundo es posible, y que solo se conquista con unidad y lucha.

Por eso, compañero, seguimos andando tus pasos, gritando tus palabras, levantando tus banderas. Porque estamos convencidos, como tú lo estabas de tus palabras:

¡Esto se transforma es luchando!

**¡ESTO SE
TRANSFORMA
ES LUCHANDO!**

